



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 2017

### EL DÍA:

## QUINTERO EXIGE LIMITAR LOS ACUERDOS AGRÍCOLAS CON TERCEROS

### PAÍSES

Canarias reclama que la nueva PAC incluya un informe vinculante sobre el impacto en las regiones ultraperiféricas de estos acuerdos, que "desestabilizan la producción local".



El consejero de Agricultura del Gobierno canario intervino ayer en la conferencia "Construyendo la PAC del futuro" en Madrid./Cedida

El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, defendió ayer el mantenimiento de un programa Posei y la necesidad de un informe vinculante sobre la afección de los acuerdos con terceros países sobre territorios frágiles, como las regiones ultraperiféricas (RUP).

Durante su intervención en la conferencia "Construyendo la PAC del futuro", que tiene lugar en Madrid, Quintero señaló que estos acuerdos "desestabilizan la producción local y deterioran la competitividad de algunas



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

producciones canarias de exportación, lo que repercute de forma directa en su viabilidad económica".

Como ejemplo, se refirió a los recientes acuerdos comerciales suscritos con países andinos y centroamericanos, y los países mediterráneos vecinos, que "han originado una reducción importante y progresiva del arancel a la banana, en el caso de los primeros, y una mejora de las condiciones de importación de tomates, pepinos, y otras frutas y hortalizas, en el de los segundos", dijo.

Quintero apeló al artículo 32.4 del Posei, que prevé un capítulo específico para todo asunto que presente un interés para las RUP en el caso de los acuerdos comerciales. A su juicio, además de estos mecanismos de salvaguarda, se debe exigir a las producciones de países terceros los mismos requisitos que los que se demandan a la producción europea, con especial hincapié en el ámbito de la producción ecológica.

"La agricultura de las RUP es particularmente sensible, de ahí que sea fundamental el mantenimiento de los instrumentos específicos para la consecución de los objetivos comunes marcados por la PAC", insistió el consejero.

Quintero hizo referencia al informe de evaluación del Posei aprobado por la Comisión Europea, en el que se señala que "es coherente con los objetivos de la nueva PAC y no debería ser sustituido por las nuevas normas de la PAC 2013; de lo contrario, el riesgo de que se abandone la producción podría afectar negativamente al empleo, implicar problemas medioambientales y afectar a la dimensión territorial de las RUP".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias coincide con las conclusiones del informe, aunque propone que la nueva PAC incluya objetivos estratégicos para las Islas: reducción de la dependencia alimentaria del exterior, equilibrio entre las producciones de exportación y las destinadas al mercado local y freno al abandono de la actividad agraria.

Una futura política agraria común (PAC) que, por un lado, facilite la incorporación de la mujer al campo y, por otro, apoye a las regiones ultraperiféricas e insulares son algunas de las demandas planteadas por Canarias, Navarra, Murcia y País Vasco.

Estas cuatro comunidades autónomas abrieron ayer la segunda jornada de la conferencia "Construyendo la PAC del futuro", que se celebra en Madrid, para subrayar los aspectos que tiene que recoger la futura reforma de la PAC, informa Efe.

El consejero de Agricultura, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, defendió una política "diferenciada" para los territorios ultraperiféricos por sus "singularidades propias".

Quintero demandó que la PAC "respete" el principio de subsidiariedad y reclamó "más transferencias" para "poder modificar mejor el Posei".

## **CC NO QUIERE IMPONER LA LEY DEL SUELO, PERO NO ACEPTA QUE NO HAYA SIMPLIFICACIÓN**

El portavoz de CC en el Parlamento de Canarias, José Miguel Ruano, admitió hoy las desavenencias en la ponencia que tramita el proyecto de ley del



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

suelo, pese a lo cual mantiene "la mano tendida" a los acuerdos, pero siempre que no se altere el principio de simplificación que persigue la norma.



José Miguel Ruano./Ramón de la Rocha (EFE)

"No estamos en un modelo de imposición hacia las enmiendas de los demás, estudiamos todas y justificamos por qué las aceptamos o no, ese es el modelo de trabajo que vamos a mantener", afirmó Ruano a la salida de la reunión de la ponencia parlamentaria.

El portavoz subrayó que "la simplificación tiene que ser real", y por eso no se han admitido las enmiendas de Nueva Canarias y Podemos en las que se pretendía imponer a los municipios "previsiones absolutamente innecesarias" a través del planeamiento insular.

Según Ruano, "cada instrumento de planeamiento tiene que tener el contenido necesario, pero no más del necesario", y por eso los planes insulares deben limitarse a todo lo que se refiere a la isla, en particular a los



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

espacios naturales protegidos, pero los planes generales son los que tienen que abordar lo que se refiere a los municipios.

Indicó además el portavoz del grupo Nacionalista que los informes ambientales del futuro órgano ambiental autonómico que sustituirá a la Cotmac seguirán siendo vinculantes, pero no así los informes de legalidad como pretende Nueva Canarias "como si existiera una especie de tutela jurídica del Gobierno sobre los cabildos y ayuntamientos".

Puede haber un informe jurídico sobre aspectos que no sean propios de las competencias del Gobierno para ayudar a cabildos y ayuntamientos, pero no puede ser vinculante porque el ejecutivo no puede imponer su criterio jurídico, aclaró.

Sobre esta cuestión, el portavoz de Nueva Canarias, Román Rodríguez, consideró que debe haber un informe autonómico de legalidad sobre el planeamiento insular y municipal que sea "único, preceptivo y vinculante", porque lo contrario sería vulnerar la normativa básica del Estado.

Por eso, para Nueva Canarias, esta pretendida simplificación va a ser en realidad una complicación y una judicialización de la Ley del Suelo si es recurrida al Tribunal Constitucional.

En cuanto al alcance de los planes insulares, Román Rodríguez consideró que al vaciarlos de competencias se produce no ya solamente una insularización del planeamiento, sino su "cantonalización" y municipalización.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Se renuncia al proyecto común de Canarias y al proyecto de isla", ya que los planes insulares solo tienen competencias para equipamientos estructurales, pero no definen el modelo turístico ni el modelo de isla, argumentó.

## EL PROBLEMA DE LA FALTA DE AGUA PARA RIEGO SE AGRAVARÁ A CORTO

### PLAZO



Damián Pérez, alcalde de Fasnia. /M. E.

Las dificultades habidas para disponer del agua suficiente destinada al riego en Fasnia desde el mes de agosto pasado no encuentran una solución satisfactoria y es hoy un problema que "se agravará a corto plazo", de persistir las condiciones actuales tanto de decrecimiento del acuífero de la zona como de escasez de lluvia.

Lo asegura el alcalde fasniense, Damián Pérez, quien explica que este es el asunto "más grave" de cuantos afectan al municipio y que las alternativas



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

que se están barajando "tampoco parece que sean las que vayan a resolver el problema".

La balsa de Archifira tiene más de 30.000 pipas de agua almacenadas y el municipio se nutre de tres galerías, de las que las dos de agua con calidad disponen de un caudal muy mermado.

Damián Pérez trabaja ante las administraciones supramunicipales en la búsqueda de implicación y soluciones, pero se da la circunstancia de que "ni siquiera el Plan Hidrológico Insular contempla medidas para corregir el problema en esta zona" que, además, es "la que más agua ha perdido en toda la Isla".

Se da la circunstancia de que el agua de abasto está siendo empleada para el riego.

## LANZAROTE Y LA COCINA LOCAL PROTAGONIZARÁN LA CUARTA EDICIÓN DE GASTROCANARIAS



Lanzarote y la cocina local protagonizarán la cuarta edición de Gastrocanarias  
PUBLICIDAD



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Recinto Ferial de Tenerife acogerá del 23 al 25 de mayo la cuarta edición del Salón Gastronómico de Gastrocanarias, un evento especializado que incluirá no solo el Campeonato Regional Absoluto de Cocineros de Canarias, sino también otras acciones y actividades paralelas que tienen como objetivo la promoción de la cocina de las islas.

El salón ha sido presentado hoy martes por el presidente del Cabildo, Carlos Alonso; el alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez; el director general del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), José Díaz Flores, y el director de Gastrocanarias, José Carlos Marrero, que estuvieron acompañados por el presidente del Cabildo de Lanzarote, Pedro San Ginés, en su condición de representante de la isla invitada este año.

Carlos Alonso valoró la presencia de Lanzarote en el evento "porque, al igual que sucede con Tenerife, está haciendo las cosas bien para integrar el turismo, el paisaje y la gastronomía". En este sentido se manifestó también el presidente lanzaroteño, quien quiso expresar su "ilusión" por poder participar en este acontecimiento culinario "que permitirá promocionar los productos de la isla.

El alcalde de Santa Cruz mostró su agradecimiento por la elección una año más de la capital, "el corazón de Tenerife", como sede de este evento, que "ha ido creciendo paulatinamente hasta convertirse en un referente en el ámbito gastronómico".

Díaz Flores reivindicó, por último, la importancia de "un buen producto como el nuestro" como materia prima indispensable para garantizar el éxito de un evento de estas características.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## GRAN CANARIA, CON STAND PROPIO.

El salón ocupará unos 10.000 metros cuadrados de la gran nave del Recinto Ferial de Tenerife, donde se instalarán un total de 160 stand que ocuparán las empresas expositoras que quieran mostrar sus novedades en productos y servicios.

Como novedad de este año, y según anunció el director del evento, "Gran Canaria contará por primera vez con un stand propio". También se ubicará un aula de formación y varias zonas polivalentes para acoger talleres de cocina, clases magistrales, demostraciones culinarias, degustaciones de productos o catas comentadas, entre otras actividades previstas.

GastroCanarias 2017 albergará también el 13º Campeonato de Cocineros de Canarias, así como el 6º de cortadores de jamón; el Campeonato Regional de Jóvenes Cocineros de Canarias; la cuarta edición del Campeonato de Bocadillos Canarios de Autor y la segunda edición del Campeonato Regional Absoluto de Pasteleros de Canarias.

En el apartado de bebidas, los campeonatos que se desarrollarán en el marco de este evento son el 5º Campeonato de Coctelería Clásica de Canarias; el 5º Campeonato de Coctelería Especialidad Gin-Tonics; la cuarta edición del Campeonato de Tiradores de Cerveza de Canarias (profesionales y amateurs) y el de coctelería acrobática.

El vino de Tenerife tendrá reservado de nuevo un espacio especial en esta cita gastronómica, en el que se podrán degustar los vinos de diferentes denominaciones de origen y de distintas bodegas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Otra de las novedades de esta cuarta edición del evento gastronómico será el Aula de Formación, especialmente pensada y diseñada para albergar diferentes actividades formativas tanto para el personal de cocina como de sala o sumellieres.

En el marco del salón se organizarán también diversos concursos, master class, charlas, conferencias, catas, degustaciones de productos y talleres de cocina que complementarán las actividades durante los días de duración de este importante evento especializado en gastronomía.

## **LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA SUBE HASTA 1,2 MILLONES DE TONELADAS, UN 14% MÁS**

La producción de aceite de oliva del mes de febrero alcanzó las 153.300 toneladas, lo que supone un total de 1.232.900 toneladas, un 10% menos que la campaña anterior, pero un 14% por encima de la media de las cuatro precedentes.

Así lo ponen de manifiesto los datos facilitados por la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) publicados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Por su parte, la comercialización de aceite ha alcanzado las 615.800 toneladas, lo que supone un crecimiento del 9% respecto a la media y del



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

16% frente a la campaña precedente, debido al importante aumento del mercado exterior.

En concreto, las 402.200 toneladas exportadas hasta finales de febrero superan en un 18% a las de la campaña pasada y en un 32% a la media de las cuatro anteriores. Las importaciones, con datos provisionales para el mes de febrero, se estiman en 42.100 toneladas.

El volumen total de existencias es de 990.200 toneladas, un 1% más que la media de las cuatro campañas anteriores.

Según ha explicado el Ministerio, la demanda exterior se está viendo directamente afectada al alza por la importante disminución de la cosecha en otros países productores.

Respecto a los precios de origen, han aumentado en las últimas semanas de forma más moderada, y en España se siguen situando por debajo de otros mercados del entorno.

## ACEITUNA DE MESA

La producción de aceituna de mesa durante el primer semestre de la campaña ha sido de 594.730 toneladas, lo que supone un descenso del 1% respecto a la anterior.

Asimismo, el total comercializado ha alcanzado las 233.080 toneladas, 151.920 toneladas con destino a la exportación y 81.160 toneladas al



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

mercado interior. En conjunto, ha disminuido un 5% frente a la campaña anterior.

Aunque las importaciones son poco significativas en este sector, el boletín indica que han tenido una fuerte disminución, tanto en valor como en volumen.

Por otra parte, asegura que las exportaciones han experimentado una importante revalorización, con los valores unitarios más altos de los últimos años y un incremento de las partidas de aceitunas con un mayor valor añadido.

Las existencias se cuantifican en 665.570 toneladas, lo que conforma un incremento del 6% con respecto a la campaña pasada.

## **LA PROVINCIA:**

### **GÁLDAR ESPERA 100.000 VISITANTES A LA FERIA EMPRESARIAL**

La localidad exhibirá los mejores productos y servicios generados en la comarca

Juanjo Jiménez  
Exposición de la Feria Enorte.

También hay que resaltar la presentación del proyecto europeo TastyCheeseTOUR, para integrar a las





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

medianías del norte de Gran Canaria en una red de rutas turísticas basadas en esta industria artesanal dentro de un grupo de seis países que destacan por la alta calidad de sus quesos.

Uno de los principales objetivos de Enorte, que espera según explicó el presidente de turno de la Mancomunidad, el alcalde de Guía, Pedro Rodríguez, una afluencia de 100.000 personas, es lograr un ambiente familiar para el disfrute de todas las edades, con lo que los más pequeños de la casa podrán disponer de una ludoteca que se instará en la céntrica calle Fernando Guanarteme, a tiro de piedra de la plaza de Santiago donde se ofrecerán las degustaciones, exhibiciones y conciertos, entre otras muchas actividades.

El Ayuntamiento de Gáldar y la Mancomunidad han calculado que Enorte, en razón de las anteriores convocatorias, supone un impacto económico de medio millón de euros, pero sobre un potente impulso del tejido empresarial por las oportunidades de difusión de los emprendedores entre sus potenciales clientes, además de alentar futuras iniciativas.

Para su desarrollo, además de la Mancomunidad y ayuntamientos, colaboran la Consejería de Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo Promoción Económica del Gobierno de Canarias.

## UNA APUESTA POR LOS JÓVENES

El gerente de la Mancomunidad apuesta por fijar la población en la comarca fomentando "el turismo rural y la agricultura sostenible"

Una apuesta por los jóvenes





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El alcalde de Santa María de Guía y presidente de la Mancomunidad del Norte, Pedro Rodríguez, y el gerente de la organización, Alejandro Peñafiel, participaron en un chat organizado por 'laprovincia.es' con motivo de la apertura de la Feria Empresarial Enorte, en el que invitaron a los lectores a participar, además de responder sobre los aspectos económicos que atañen al desarrollo de los diez municipios asociados.

Los lectores participaron este lunes en un chat en *laprovincia.es* con el presidente de la Mancomunidad del Norte, y alcalde de Guía, Pedro Rodríguez, y el gerente de la citada organización supramunicipal, Alejandro Peñafiel, en el que ambos invitaban a todos los grancanarios a visitar la ciudad de Gáldar este fin de semana para disfrutar de la 16 edición de la feria Enorte.

Ambos informaban de la posibilidad de encontrar durante su desarrollo "los mejores productos y servicios del sector empresarial de nuestra Comarca Norte, así como una amplia agenda de actividades complementarias, entre las que destacamos las IV Jornadas Norte Emprende así como las exposiciones *Dámaso al Norte* en la Casa Verde de Aguilar y *Unidos por el Norte* en la Sala Sábora de las Casas Consistoriales.

Durante el encuentro digital, una de las cuestiones planteadas por los lectores reflejaba la preocupación por el desplome de la población en los territorios rurales, "que se ha convertido", según el lector que formulaba la cuestión a Alejandro Peñafiel, "en un tema de Estado".

El gerente corroboró la importancia del problema, informando que efectivamente, "los municipios de medianías y cumbres de la Mancomunidad vienen sufriendo en las últimas décadas una disminución paulatina de la población que pone en riesgo el paisaje y el medioambiente de esos municipios ante la falta de dinamización económica de estas localidades frente al desarrollo turístico de la costa".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Por este motivo", añade Peñafiel, "es importante generar empleo que asiente a la población joven al territorio, fomentando el turismo rural y la agricultura sostenible".

Para ilustrar estas políticas, el portavoz de la Mancomunidad invita a conocer el Plan de Dinamización del Norte 2020.

En este mismo sentido, ilustra, a petición de otro lector, sobre el último proyecto logrado para la Mancomunidad del Norte con financiación de los Fondos Europeos, el Ecotur Azul, que será presentado, según anunciaron Rodríguez y Peñafiel, "en próximas semanas en cooperación con la Sociedad de Promoción Económica de Lanzarote, el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, Madeira, Azores y Cabo Verde, y que está destinado valorizar y proteger los recursos patrimoniales de los territorios costeros y marítimos, en este caso en el norte de Gran Canaria.

Otra de las cuestiones planteadas en relación al desarrollo económico, fue aportada por un participante que preguntaba al alcalde Pedro Rodríguez, por la "infinidad de hectáreas óptimas para el cultivo abandonadas por toda la Mancomunidad del Norte", y a las que no se puede acceder para su recuperación "por múltiples razones. ¿Para cuando", preguntaba, "un banco de tierras o algún instrumento que sirva para poder acceder a terrenos abandonados, para poder emprender, crear riqueza para el Norte de la isla y generar puestos de trabajo?".

En este punto Pedro Rodríguez se remitió al trabajo que en este aspecto está desarrollando el Cabildo de Gran Canaria, que según el presidente de la corporación local, "tiene muy avanzada la creación del banco de tierras con el que pretende incentivar la recuperación de fincas agrícolas".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Precisamente anunciaba una reunión esta misma semana con Miguel Hidalgo, consejero insular del Sector Primario y Soberanía Alimentaria donde le iba a abordar por la situación de este proyecto en concreto.

## EL NORTE EXHIBE INNOVACIÓN EN LA FERIA EMPRESARIAL

Drones aplicados a la ingeniería, tecnología de corte por láser o nuevos sistemas de depuración, entre las nuevas propuestas

Juanjo Jiménez

En el centro, Dara Ascanio Redweik, de la empresa Eleenee LAB, especialista en cortes de materiales por láser. TONY HERNÁNDEZ



Emprendedores que ofrecen cortes de materiales por láser desde Piso Firme, en Gáldar, compañías que operan drones desde Agaete, o innovadores empeñados en ofrecer los últimos sistemas en el tratamiento de aguas industriales son algunas de las perlas que guarda la comarca norte, y que tienen estos días con ocasión de la feria anual de los diez municipios asociados que se celebra en Gáldar hasta el fin de semana, un marco para difundir sus iniciativas y contagiar de emprendeduría a Gran Canaria.

Este martes arrancaba el programa de la feria Enorte, que este año cumple su 16 aniversario, con una de sus propuestas complementarias pero no por ello menos sustanciosa, las Jornadas Norte Emprende, que fueron inauguradas ayer por la mañana en el Teatro Consistorial por el presidente de la Mancomunidad del Norte y alcalde de Guía, Pedro Rodríguez; el de Gáldar,





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Teodoro Sosa; y el consejero de Desarrollo Económico, Energía e I+D+I del Cabildo, Raúl García Brink.

Durante toda la mañana y pasado el mediodía se expusieron los entresijos de cinco iniciativas que tienen el Norte como denominador común y que tienen en la comarca su plataforma de lanzamiento, como la de Daniel Santana, que propone su singular destilado de tuno indio bautizado como Jeribilla; la de Antonio Domingo Pérez, de la ciudad de Arucas, al frente de la firma Reflejos Digitales, que tiene el secreto de crear "pequeños vídeos de gran repercusión"; Dara Ascanio Redweik, que junto a su marido ha levantado la empresa Eleenee LAB, capaz de fabricar cualquier proyecto de madera a partir de las citadas cortadoras láser; Raúl Falcón García, de Brinergy Tech, S.L. radicada en el Parque Científico Tecnológico de la Punta de Gáldar, y que diseña sistemas de depuración de aguas, y que disertó sobre cómo hacer viable un negocio a partir de una idea tecnológica; y José María Montesdeoca Vega y Carlos Javier Saavedra Domínguez, de Cinetic Plus, que aplica el servicio de drones a tareas de ingeniería.

La segunda entrega del foro Norte Emprende continuará este miércoles a partir de las nueve de la mañana con varias conferencias, como la dedicada al agroturismo, por Pilar Arenal de la Vega; otra sobre el proyecto del primer queso ecológico de Gran Canaria, que ofrecerá la quesera Mónica Rodríguez; y la que presenta la Red Enterprise Europa Network Canarias (EEN-Canarias), a cargo de Montserrat Cabrera Morales, de la dirección general de Promoción de la consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias.

Pero será el viernes cuando Enorte se convierta en fiesta en la calle, con la inauguración oficial y la presencia durante el sábado y el domingo de un centenar de puestos con las más variadas ofertas que generan las diez localidades asociadas a la Mancomunidad.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

A todos esos puestos, a los que hay que sumar el atractivo de los establecimientos de la Zona Comercial Abierta de Gáldar, se añaden las exposiciones Dámaso al Norte, que según detalla la organización se centra en un "homenaje al artista norteño", y que ya es visitable en la Casa Verde de Aguilar, así como la que se abrió este lunes bajo el epígrafe *Unidos por el Norte*, que se ubica en la sala Sábtor de las Casas Consistoriales hasta el próximo 2 de abril.

## UN QUESO DE LA BREÑA QUEDA SEGUNDO EN GÁLDAR

El Gobierno de Telde quiere dar la enhorabuena a Josefa Déniz Melián, natural de La Breña, tras haber quedado en segundo lugar con su queso en la cata insular de este producto artesanal curado de mezcla organizada por el Ayuntamiento de Gáldar. La concejala de Agricultura, Ganadería y Pesca de Telde, Marta Hernández, resalta "la calidad de los productos del municipio que está quedando patente en los distintos certámenes, dentro y fuera de las Islas".

## TUNTE INCENTIVA CON FORMACIÓN EL CULTIVO DEL ALMENDRO

El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana ha ofrecido a los agricultores de las medianías del municipio una nueva jornada de formación específica sobre el potencial económico del almendrero y los cuidados técnico-agrícolas que requieren su cultivo. Impartida por el ingeniero Ramón Ponte, la jornada mostró en las casas consistoriales de Tunte a una veintena de profesionales las nuevas técnicas y el calendario anual de labores culturales que requiere el cultivo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## UN AGRICULTOR LIBERTARIO DE EE UU VISITA EL SEMINARIO DE COMARCAS SOSTENIBLES

Joel Salatin, encumbrado por la prestigiosa revista 'Time' como "el mejor del mundo", participa en el simposio de la próxima semana

El suyo es un nombre con tantos admiradores como detractores: Joel Salatin, el campesino estadounidense encumbrado por la revista Time como el "mejor agricultor del mundo" será una de las estrellas invitadas al Seminario Internacional de Comarcas Sostenibles que la Mancomunidad del Sureste organiza en el Centro Cívico Carrizal el martes y el miércoles de la próxima semana. En concreto, Salatin ofrecerá una conferencia sobre 'agricultura regenerativa' el día 5 de abril a las 17.00 horas.

Salatin no escapa de la polémica y de hecho parece vivir a gusto fomentándola. A sus 59 años, este estadounidense se denomina a sí mismo "un agricultor liberal lunático capitalista ecologista libertario". Aferrado a esa definición, Salatin ha logrado crear una legión de seguidores que llegan a definirlo como el "sumo sacerdote de los pastos" o "el pensador más ecléctico de Virginia desde el presidente Thomas Jefferson", pero no todos parecen comulgar con sus revolucionarias ideas sobre la industria de la producción de alimentos. Sus detractores lo critican sin ambages y llegan a calificarlo de "bioterrorista", "charlatán" o "defensor de la hambruna".

En cualquier caso, Joel Salatin no deja indiferente a nadie. Su ponencia estará centrada en 'La agricultura regenerativa' con la que explicará sus ideas sobre la ganadería sostenible, que han roto los esquemas del establecimiento agrícola industrial de Estados Unidos. Esta propuesta nace del cambio total en la manera de ver la naturaleza, desde una concepción del mundo como máquina y como reserva ilimitada de recursos, hacia una visión sistémica de la vida como un todo orgánico, viviente y espiritual.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Joel Salatin es el propietario de Polyface, una explotación ganadera familiar situada en el estado estadounidense de Virginia en la que los animales son alimentados rotacionalmente sobre praderas. En las 60 hectáreas de pasto que forman parte de su propiedad cría terneras, cerdos, gallinas, pavos, huevos y conejos con los que es posible abastecer a 5.000 familias, 25 restaurantes y 10 tiendas locales con carne fresca de calidad excepcional. Además comercian productos forestales que procesan ellos mismos de sus 180 hectáreas de bosque.

La asistencia al seminario de comarcas sostenibles es libre y gratuita, aunque los asistentes interesados en recibir un certificado de participación deben inscribirse en el sitio web del encuentro. Las sesiones se celebrarán en turno de mañana el día 4 y en turno de tarde esa misma jornada y la siguiente. Además de Salatin participarán expertos en ecomovilidad, desarrollo, oceanografía o energías renovables procedentes de Alemania, Holanda o Italia, así como de la ULPGC.

## MÚSICA Y CATAS DE VINOS Y QUESOS EN GÁLDAR

El municipio del noroeste acoge la Feria Enorte





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Música y catas de vinos y quesos en Gáldar

Consulte la sección de Ocio: Agenda | Planes | Gastronomía  
Estrenos de la semana  
Cartelera de cine

Conciertos como el de Farallón de Tabata, catas populares, noches de vino y queso animarán la Feria Empresarial Enorte, que subvenciona el Cabildo de Gran Canaria para contribuir al desarrollo económico de los municipios del norte.

Agate, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, La Aldea de San Nicolás, Moya, Santa María de Guía, Teror, Valleseco. La feria actúa como un escaparte de promoción del tejido empresarial, sector clave para el desarrollo económico de la comarca e invitó a la ciudadanía de Gran Canaria a conocer la oferta y "consumir el norte" a partir de este viernes y durante todo el fin de semana en Gáldar, que este año acoge la Feria Empresarial Comarcal más antigua de Canarias, que celebra su décimosexto aniversario.

Los eventos se concentrarán en la Plaza de Santiago y la Calle Larga. El Enorte, que vuelve al municipio por quinto año, verá como el paisaje urbano del casco histórico de Gáldar y su Zona Comercial Abierta cambiará durante un fin de semana para albergar a más de 100 puestos de empresas de la comarca.

Dentro del programa de actividades complementarias de la Feria se podrá disfrutar de una exposición "Dámaso al Norte" homenaje al artista norteño Pepe Dámaso que abrirá sus puertas hasta el 2 de abril en la Casa Verde de Aguilar y una exposición "Unidos por el Norte" que se podrá visitar en la Sala Sabor de las Casas Consistoriales también hasta el 2 de abril.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## CC, PP Y ASG DAN A LOS CABILDOS EL CONTROL DE LOS ESPACIOS

### NATURALES

Nacionalistas y populares defienden la simplificación

F. M.

Los grupos de CC, PP y la Agrupación Socialista Gomera (ASG) hicieron valer ayer su mayoría en la ponencia del Parlamento que estudia la Ley del Suelo para que los planeamientos en los espacios naturales protegidos tengan un carácter monofásico, y como son los cabildos los que los inician sean las corporaciones insulares las que los aprueben y no el órgano autonómico que sustituya a la Cotmac.

En esta ocasión se analizaron en la ponencia los planeamientos en espacios naturales y la tramitación de los planes insulares, en ambos casos con enmiendas de NC y Podemos que fueron rechazadas.

En los espacios naturales, porque planteaban que en vez de hacer el planeamiento los cabildos lo haga el Gobierno, y "es un modelo que no ha dado resultado" pues no cumple con los principios de simplificación que inspiran a la nueva norma, según coincidieron los portavoces de CC y el PP, José Miguel Ruano y Miguel Jorge Blanco, respectivamente.

Sin embargo, para la diputada de Podemos, Natividad Arnáiz, el proyecto de ley "desintegra la red de Espacios Naturales y la Red Natura 2000", al ceder las competencias para la formulación, aprobación y evaluación ambiental a los cabildos insulares, cuando desde esta formación entienden que debe tenerlas el Gobierno regional, al tratarse de un patrimonio común a todos los canarios, señala.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En cuanto a la tramitación de los planeamientos insulares, CC y PP defienden el "principio de contención" que "impide que la ordenación pueda ir más allá" y se impongan cuestiones a los ayuntamientos que exceden esos planes insulares, señalaron los diputados de ambas formaciones.

"La simplificación tiene que ser real", y por eso no se han admitido las enmiendas de NC y Podemos en las que se pretendía imponer a los municipios "previsiones absolutamente innecesarias" a través del planeamiento insular, puntualizó Ruano.

Pero según la diputada de Podemos, el artículo 101 de la futura ley impedirá que los cabildos puedan controlar el uso turístico fuera de las zonas reservadas en los planes insulares de ordenación territorial. En opinión de Román Rodríguez (NC), la norma del suelo vacía a los planes insulares de competencias con lo que se produce no solo una insularización del planeamiento, sino su "cantonalización" y municipalización.

Ruano admitió ayer las desavenencias en la ponencia, pese a lo cual mantiene "la mano tendida" a los acuerdos, pero siempre que no se altere el principio de simplificación que persigue la norma. Indicó además que los informes ambientales del futuro órgano autonómico que sustituirá a la Cotmac seguirán siendo vinculantes, pero no así los informes de legalidad como pretenden NC y Podemos, "como si existiera una especie de tutela jurídica del Gobierno sobre los cabildos y ayuntamientos", recalcó.

Por su parte, el PSOE sigue defendiendo que los informes ambientales los haga el órgano que sustituya a la Cotmac y sea quien dé el visto bueno final a los planeamientos insulares.

## DIARIO DE AVISOS:

### **LA LEY DEL SUELO PERMITIRÁ LA EXPANSIÓN TURÍSTICA FUERA DE LO PLANIFICADO POR LOS CABILDOS**

VICENTE PÉREZ



Fernando Clavijo conversa en el Parlamento con Román Rodríguez, en presencia de Casimiro Curbelo, cuyo partido, ASG, es, junto con el PP, el apoyo de CC para la Ley del Suelo. Andrés Gutiérrez

El primer trámite parlamentario de la futura Ley del Suelo impulsada por Fernando Clavijo ha dejado ya una mayoría para su aprobación con las reformas más polémicas a la legislación actual, entre ellas el vaciamiento de poder del Gobierno canario en el urbanismo y la planificación de los espacios naturales, que ostenta la Comisión de Ordenación del Territorio y el Medio Ambiente (Cotmac).

Pero la futura norma va más allá; cede la aprobación definitiva de los planes a los cabildos y ayuntamientos y, además, permite nuevas zonas turísticas (es decir, suelo para hoteles y apartamentos) no incluidas en la planificación insular. A su vez, valida el uso residencial preexistente en esas áreas”, cuya compatibilidad deberá justificarse en los planes urbanísticos o territoriales correspondientes.

Una modificación que Podemos intentó cambiar, en vano, pues CC, PP y ASG rechazaron que la zonificación de uso turístico que puedan establecer cabildos en sus planes insulares sea inamovible. Podemos pretendía que fuera de estas zonas “sólo se permitieran infraestructuras propias del turismo de naturaleza o turismo rural”. La reunión de la ponencia, según indicó el portavoz de NC, Román Rodríguez,





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

“ha consolidado la pérdida de competencias de los cabildos pues CC, ASG y PP han impuesto el artículo 101.1 del proyecto de ley”. NC, alineada con las alegaciones de los cabildos de El Hierro, Tenerife y Gran Canaria, cuestiona que los planes insulares “se queden como meros instrumentos de planificación de carreteras, corredores eléctricos y grandes infraestructuras”.

El portavoz de CC-PNC, José Miguel Ruano, reconoció las diferencias surgidas ayer entre los grupos en la ponencia, pero subrayó que el objetivo del suyo es que haya “una simplificación real” de la normativa vigente, por lo que no apoya mantener una “tutela de una administración sobre otra, sino colaboración institucional para mayor seguridad jurídica”. De ahí que Ruano rechazara la propuesta de que un órgano autonómico como la Cotmac” siga haciendo “un informe de legalidad vinculante sobre el planeamiento, porque eso le otorga al Gobierno canario una función de tutela sobre cabildos y ayuntamientos que no le corresponde”.

## CC, PP Y ASG QUITAN AL GOBIERNO LOS PLANES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS

Podemos alertó ayer de que la Ley del Suelo vaciará de competencias al Gobierno de Canarias en materia territorial y ambiental, de modo que serán los cabildos los que harán y aprobarán los planes de espacios naturales protegidos.

“Esta ley cede a los cabildos la competencia para formular los instrumentos de los espacios naturales, y aprobarlos, cuando debe tenerla el Gobierno canario, al ser una red canaria de espacios protegidos, como existe a nivel estatal la red de parques nacionales”, manifestó la diputada Natividad Arnáiz. Por ello, Podemos critica que el Gobierno “renuncie a sus competencias, y por tanto, al control de un patrimonio que pertenece a todo el pueblo canario y que debería estar custodiado por la Administración común”. Arnáiz también opinó que la Ley del Suelo desintegra la red de Espacios Naturales y la Red Natura 2000, “al ceder las competencias a los cabildos”. El portavoz de CC-PNC, José Miguel Ruano, sostuvo, en cambio, que dejar la planificación de los espacios naturales al Gobierno canario, como ahora,



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

“sería reproducir un modelo que hasta el momento no ha dado resultado, porque esos planes no se han hecho”.

## EL PSOE CREE QUE LAS POSIBILIDADES DE NEGOCIAR SE ESTÁN AGOTANDO

La portavoz socialista en la ponencia sobre la Ley del Suelo, Nayra Alemán, cree que las posibilidades de avanzar se agotan, debido a que CC, PP y ASG “pretenden imponer un modelo monofásico” de planificación del territorio, rechazando que la Cotmac haga el control de legalidad y del impacto ambiental de los planes insulares y generales y de los espacios protegidos.

### CANARIAS 7:

## LA NEGOCIACIÓN DE LA LEY DEL SUELO SE ROMPE EN LA PONENCIA

El portavoz de Coalición Canaria, José Miguel Ruano, reconoció las «diferencias de contenido» surgidas ayer en la reunión, y la ponente del Partido Socialista Canario, Nayra Alemán, lamentó que «no podemos meter ya casi nada» en alusión a las enmiendas no sólo de su partido, sino de Nueva Canarias y Podemos.

La diputada **socialista**, Nayra Alemán, explicó que, «una vez que Coalición Canaria (CC) y Partido Popular (**PP**) han rechazado que el órgano encargado de la evaluación ambiental tenga plenas competencias autonómicas, todo lo demás referido a que la Comunidad Autónoma mantenga el control sobre la ordenación territorial, decae».

De este modo justificó la ponente del Partido Socialista Canario (**PSC**) por qué ayer su grupo no pudo salir de la ponencia que estudia el Proyecto de Ley del Suelo con las enmiendas aceptadas. «Casi no pudimos meter nada», aseguró haciéndolo extensivo a las propuestas de **Podemos** y Nueva Canarias (NC).



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El desánimo de Alemán encontró su reflejo en la constatación manifestada por el ponente del grupo Nacionalista. José Miguel Ruano admitió que «ha habido diferencias de contenido».

El también portavoz de CC dijo que las enmiendas planteadas por el PSC y, en mayor medida, por Podemos y NC «pretenden ir más allá de los principios de contención y simplificación que se establecen en el proyecto de ley».

En concreto, «NC y Podemos tratan de imponer a los **ayuntamientos** previsiones absolutamente innecesarias y, en cuanto a la planificación de los espacios naturales en vez de hacerla los **cabildos**, quieren que sea la Comunidad Autónoma, reproduciendo un modelo que ha fracasado».

También rechazaron nacionalistas, conservadores y el grupo Mixto que el informe de legalidad que haga la Comunidad Autónoma sea vinculante, «como si tuvieran que ser tutelados los cabildos y ayuntamientos», comentó Ruano. «Incluso el PSC reconoce que ya el proyecto de ley supone un avance respecto del anteproyecto», añadió.

La ponente socialista afirmó que «el modelo monofásico que defienden CC, PP y el grupo Mixto se va imponiendo». Aseguró además que «el PP va retirando las enmiendas que podrían forzar a CC a ceder por no tener mayoría».

Sin embargo, el ponente conservador, Miguel Jorge lo negó. «En la ponencia, se aprobaron varias enmiendas transaccionales a propuesta mía como la referida al informe de legalidad».

## LANZAROTE Y LA COCINA LOCAL PROTAGONIZARÁN LA CUARTA EDICIÓN DE GASTROCANARIAS

El Recinto Ferial de Tenerife acogerá del 23 al 25 de mayo la cuarta edición del Salón Gastronómico de Gastrocanarias, un evento especializado que incluirá no solo el Campeonato Regional Absoluto de Cocineros de Canarias, sino también otras acciones y actividades paralelas que tienen como objetivo



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la promoción de la cocina de las islas.

El salón ha sido presentado hoy martes por el presidente del Cabildo, Carlos Alonso; el alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez; el director general del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), José Díaz Flores, y el director de Gastrocanarias, José Carlos Marrero, que estuvieron acompañados por el presidente del Cabildo de Lanzarote, Pedro San Ginés, en su condición de representante de la isla invitada este año.

Carlos Alonso valoró la presencia de Lanzarote en el evento "porque, al igual que sucede con Tenerife, está haciendo las cosas bien para integrar el turismo, el paisaje y la gastronomía". En este sentido se manifestó también el presidente lanzaroteño, quien quiso expresar su "ilusión" por poder participar en este acontecimiento culinario "que permitirá promocionar los productos de la isla.

El alcalde de Santa Cruz mostró su agradecimiento por la elección una año más de la capital, "el corazón de Tenerife", como sede de este evento, que "ha ido creciendo paulatinamente hasta convertirse en un referente en el ámbito gastronómico".

Díaz Flores reivindicó, por último, la importancia de "un buen producto como el nuestro" como materia prima indispensable para garantizar el éxito de un evento de estas características. GRAN CANARIA, CON STAND PROPIO.

El salón ocupará unos 10.000 metros cuadrados de la gran nave del Recinto Ferial de Tenerife, donde se instalarán un total de 160 stand que ocuparán las empresas expositoras que quieran mostrar sus novedades en productos y servicios.

Como novedad de este año, y según anunció el director del evento, "Gran Canaria contará por primera vez con un stand propio". También se ubicará un aula de formación y varias zonas polivalentes para acoger talleres de cocina, clases magistrales, demostraciones culinarias, degustaciones de productos o catas comentadas, entre otras actividades previstas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

GastroCanarias 2017 albergará también el 13º Campeonato de Cocineros de Canarias, así como el 6º de cortadores de jamón; el Campeonato Regional de Jóvenes Cocineros de Canarias; la cuarta edición del Campeonato de Bocadillos Canarios de Autor y la segunda edición del Campeonato Regional Absoluto de Pasteleros de Canarias.

En el apartado de bebidas, los campeonatos que se desarrollarán en el marco de este evento son el 5º Campeonato de Coctelería Clásica de Canarias; el 5º Campeonato de Coctelería Especialidad Gin-Tonics; la cuarta edición del Campeonato de Tiradores de Cerveza de Canarias (profesionales y amateurs) y el de coctelería acrobática.

El vino de Tenerife tendrá reservado de nuevo un espacio especial en esta cita gastronómica, en el que se podrán degustar los vinos de diferentes denominaciones de origen y de distintas bodegas.

Otra de las novedades de esta cuarta edición del evento gastronómico será el Aula de Formación, especialmente pensada y diseñada para albergar diferentes actividades formativas tanto para el personal de cocina como de sala o sumellieres.

En el marco del salón se organizarán también diversos concursos, master class, charlas, conferencias, catas, degustaciones de productos y talleres de cocina que complementarán las actividades durante los días de duración de este importante evento especializado en gastronomía.

## LA OPINIÓN DE TENERIFE:

## GASTROCANARIAS PROMOCIONARÁ LOS VALORES GASTRONÓMICOS

### LOCALES

La cuarta edición del Salón Gastronómico de Canarias se celebrará del 23 al 25 de mayo en el Recinto Ferial de Tenerife.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Gastrocanarias promocionará los valores gastronómicos locales  
laopinion.esEl Recinto Ferial de Tenerife acogerá del 23 al 25 de mayo la cuarta edición del Salón Gastronómico de Canarias-Gastrocanarias 2017, un evento especializado que incluirá no solo el Campeonato Regional Absoluto de Cocineros de Canarias sino también otras acciones y actividades paralelas que tienen como objetivo la promoción de la gastronomía canaria.

El salón ha sido presentado el martes 27 de marzo por el presidente del Cabildo, Carlos Alonso; el alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez; el director general del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), José Díaz Flores, y el director de Gastrocanarias, José Carlos Marrero, que estuvieron acompañados por el presidente del Cabildo de Lanzarote, Pedro Sanginés en su condición de representante de la isla invitada este año.

Precisamente Carlos Alonso valoró la presencia de Lanzarote en el evento "porque, al igual que sucede con Tenerife, está haciendo las cosas bien para integrar el turismo, el paisaje y la gastronomía".

En este sentido se manifestó también el presidente lanzaroteño, quien quiso expresar su "ilusión" por poder participar en este acontecimiento culinario "que permitirá promocionar nuestros productos".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez, mostró su agradecimiento por la elección una año más de la capital, 'El corazón de Tenerife', como sede de este importante evento "que ha ido creciendo paulatinamente hasta convertirse en un referente en el ámbito gastronómico".

Díaz Flores reivindicó, por último, la importancia de "un buen producto como el nuestro" como materia prima indispensable para garantizar el éxito de un evento de estas características.

10.000 metros cuadrados de exposición  
El salón ocupará unos 10.000 metros cuadrados de la gran nave del Recinto Ferial de Tenerife, donde se instalarán un total de 160 estand que ocuparán las empresas expositoras que quieran mostrar sus novedades en productos y servicios. Como novedad de este año, y según anunció el director del evento, "Gran Canaria contará por primera vez con un estand propio". También se ubicará un aula de formación y varias zonas polivalentes para acoger talleres de cocina, clases magistrales, demostraciones culinarias, degustaciones de productos o catas comentadas, entre otras actividades previstas.

El Salón Gastronómico de Canarias GastroCanarias 2017 albergará también el 13º Campeonato de Cocineros de Canarias así como el 6º de cortadores de jamón; el Campeonato Regional de Jóvenes Cocineros de Canarias; la cuarta edición del Campeonato de Bocadillos Canarios de Autor y la segunda edición del Campeonato Regional Absoluto de Pasteleros de Canarias. En el apartado de bebidas, los campeonatos que se desarrollarán en el marco de este evento son el 5º Campeonato de Coctelería Clásica de Canarias; el 5º Campeonato de Coctelería Especialidad Gin-Tonics; la cuarta edición del Campeonato de Tiradores de Cerveza de Canarias (profesionales y amateurs) y el de coctelería acrobática.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El vino de Tenerife tendrá reservado de nuevo un espacio especial en esta cita gastronómica, en el que se podrán degustar los vinos de diferentes denominaciones de origen y de distintas bodegas.

Otra de las novedades de esta cuarta edición del evento gastronómico será el Aula de Formación, especialmente pensada y diseñada para albergar diferentes actividades formativas tanto para el personal de cocina como de sala o sumellieres.

En el marco del salón se organizarán también diversos concursos, master class, charlas, conferencias, catas, degustaciones de productos y talleres de cocina que complementarán las actividades durante los días de duración de este importante evento especializado en gastronomía.

## **EL CABILDO RECUERDA A PODEMOS EL COMPROMISO DE LA CORPORACIÓN CON EL BIENESTAR ANIMAL**

El consejero Jesús Morales recomienda a la parlamentaria Natividad Arnáiz que se documente antes de acusar de falta de actuación a las administraciones

El consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, ha recomendado a la parlamentaria de Podemos Natividad Arnáiz "que se informe y documente previamente" antes de acusar al Cabildo de desentenderse de los 59 animales rescatados tras la redada realizada hace algunas semanas en los municipios de Arona y Güímar.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Si hay una administración que está implicada y sensibilizada en el bienestar animal es precisamente Cabildo de Tenerife", asegura Morales, quien considera que "no se puede hablar de oídas cuando se critica la labor de otros".

El refugio de Tierra Blanca, propiedad del Cabildo y que se ha convertido en un modelo en Canarias, acoge actualmente a 19 de los perros rescatados, "por lo que es falsa la afirmación de la diputada de que no ha existido colaboración de las administraciones, al menos del Cabildo, en su cuidado y manutención".

Por otro lado, el consejero insular recuerda que el Cabildo también subvenciona con 134.000 euros a la protectora de animales ADEPAC, que se ha hecho cargo del resto de perros, "por lo que la Corporación insular vuelve una vez más a contribuir a la implantación y el mantenimiento de los centros o refugios de animales de Tenerife".

"No sabemos lo que ocurre en otras islas ni el nivel de compromiso de otros cabildos- manifiesta Jesús Morales- "pero es evidente que la institución insular tinerfeña ha cumplido, cumple y seguirá cumpliendo con su política en el bienestar de nuestros animales de compañía". El Cabildo de Tenerife trabaja en diferentes líneas de actuación relacionadas con el abandono de perros y el maltrato animal a pesar de no ser la administración competente en la materia.

Algunas de las actuaciones más relevantes han sido la creación de la red insular de refugios para perros abandonados, con apoyo a refugios como Valle Colino, Acción del Sol, el refugio de Ravelo o la gestión directa del refugio de Tierra Blanca; actuaciones puntuales frente a casos de maltrato animal o la coordinación entre las diferentes administraciones y entidades



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

implicadas en el bienestar animal a través, por ejemplo, de la creación del Consejo Insular de Bienestar Animal.

## **CANARIAS DEMANDA CONTRAPARTIDAS A LA UE POR LOS TRATADOS CON TERCEROS PAÍSES**

Quintero denuncia la "desestabilización" que la apertura del mercado comunitario provoca en la agricultura del Archipiélago

Joaquín Anastasio

### **CANARIAS AHORA:**

## **CANARIAS RECLAMA UN INFORME SOBRE CÓMO AFECTAN A LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS LOS ACUERDOS CON TERCEROS PAÍSES**

El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias ha señalado que este tipo de acuerdos "desestabilizan la producción local"



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero CANARIAS AHORA



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha defendido este martes el mantenimiento de un programa POSEI y la necesidad de un informe vinculante sobre la afección que los acuerdos con terceros países tienen en territorios tan frágiles como las RUP.

Ante representantes de comunidades autónomas, asociaciones agrarias y ecologistas que participan en la Conferencia *Construyendo la PAC del futuro*, Quintero ha señalado que este tipo de acuerdos "desestabilizan la producción local y deterioran la competitividad de determinadas producciones canarias de exportación, lo que repercute de forma directa en su viabilidad económica".

Como ejemplo, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas se refirió a los recientes acuerdos comerciales suscritos con países andinos y centroamericanos, y los países mediterráneos vecinos.

"Estos acuerdos han originado una reducción importante y progresiva del arancel a la banana, en el caso de los primeros; y una mejora de las condiciones de importación de tomates, pepinos, y otras frutas y hortalizas, en el de los segundos" indicó el consejero en su intervención, según informa una nota de su departamento.

Quintero apeló al artículo 32.4 del POSEI que prevé un capítulo específico para todo asunto que presente un interés para las RUP en el caso de los acuerdos comerciales.

El consejero aseguró que, además de estos mecanismos de salvaguarda para las RUP incluidos en los acuerdos, se debe exigir a las producciones de países terceros los mismos requisitos que los exigidos a la producción europea, con especial hincapié en el ámbito de la producción ecológica.

"La agricultura de las RUP es particularmente sensible y así lo avalan los análisis, de ahí que sea fundamental el mantenimiento de los instrumentos específicos para la consecución de los objetivos comunes marcados por la PAC", insistió Quintero.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En este sentido, hizo referencia al informe de evaluación del POSEI aprobado por la Comisión y en el que se señala que "es coherente con los objetivos de la nueva PAC y no debería ser sustituido por las nuevas normas de la PAC 2013, de lo contrario, el riesgo de que se abandone la producción podría afectar negativamente al empleo, implicar problemas medioambientales y afectar a la dimensión territorial de las RUP".

Quintero explicó que, en general, está de acuerdo con las conclusiones del citado informe aunque manifestó que hay posibilidades de mejora y para ello propuso que la nueva PAC incluya objetivos estratégicos para Canarias como la reducción de la dependencia alimentaria del exterior.

También requirió que se incluyan medidas como el mantenimiento del equilibrio entre las producciones de exportación y las destinadas al mercado local y evitar el abandono de la actividad agraria.

El consejero canario añadió que para un correcto enfoque de la programación del POSEI, se debe transferir a las autoridades regionales la responsabilidad de concebir y modificar los programas, "de manera que se produzca una adaptación más rápida y eficaz a las necesidades de cada territorio".

"Tenemos que adaptar este instrumento que garantice una renta digna a productores y productoras, y que produzca una mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria que posibilite una mayor transparencia y seguridad jurídica, y que evite las posiciones de dominio y de prácticas abusivas", explicó Quintero.

Para ello abogó por un presupuesto comunitario adecuado para el POSEI, ya que la propia Unión Europea lo ha reconocido insuficiente al autorizar una ficha financiera de Estado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## RTVC:

### UNA MARCA CON "GRAN CANARIA ME GUSTA"

El Cabildo presenta el distintivo con el que se comercializarán productos de la isla.



Antonio Morales, presidente del Cabildo de Gran Canaria

Gran Canaria se proyecta al mundo con una imagen renovada. El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, se reunió con las principales cadenas de supermercados de la isla para presentarles el proyecto "Gran Canaria Me Gusta".

Un sello, que será el distintivo de los productos de la isla, mediante el que la corporación insular pretende mejorar la promoción nacional e internacional y fomentar la comercialización de la mano del sector industrial, los productores, la formación, los restauradores y agricultores.

Según avanzó Morales, el Cabildo proyectará distintas acciones con el objetivo de crear la necesidad entre la ciudadanía y, en consecuencia, aumentar las expectativas de consumo, lo que redundará en el interés de superficies de alimentación, restauración y hostelería, así como en el sector de la producción.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Su puesta de largo está prevista para la próxima edición de la Feria de Gran Canaria.

## ABC CANARIAS:

### EL ESCÁNDALO DE LA CARNE PODRIDA HACE PICADILLO LA REPUTACIÓN DE BRASIL

Estados Unidos, China y la Unión Europea han prohibido la importación.



Brasil, de nuevo azotado por un escándalo de corrupción –

La falta de escrúpulos de un grupo de fiscales y ejecutivos ha llevado a Brasil nuevamente a los titulares internacionales de corrupción en un escándalo que ahora se ha sentido en las mesas del mundo. Bajo el sugerente título de «carne débil», la policía brasileña reveló un perverso esquema de sobornos que liberó incluso carne podrida, golpeando fuerte al país que es el mayor exportador mundial de carne. Entre las empresas investigadas están gigantes globales del sector que alimentan 150 países, lo equivalente a un 20% del mercado internacional, con ventas de más de 14.000 millones de euros al año.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El jefe de la Policía Federal brasileña, Mauricio Moscardi, responsable de una investigación que duró dos años, no ahorró detalles al describir el olor de la carne podrida encontrada ni el maquillaje de otras con ácido ascórbico - un producto considerado cancerígeno - para disimular el olor y el color de productos que ya estaban descompuestos o con plazos vencidos. Según los archivos, fiscales y ejecutivos liberaban el comercio de productos irregulares, lo que incluía carnes fuera de la fecha de vencimiento, y hacían la vista gorda en visitas sanitarias, actuando para «proteger intereses empresariales».

La operación policial que salió a la luz la semana pasada llevó a la prisión de 26 ejecutivos de las principales empresas del sector, como José Roberto Pernomian Rodrigues y Roney Nogueira dos Santos, vicepresidente y gerente de relaciones gubernamentales de Brasil Foods (BRF), y Flavio Cassou, ejecutivo de JBS, la mayor fabricante brasileña. Del total de 4.837 empresas del sector, 21 tuvieron suspendidas sus licencias exportación y tres contenedores frigoríficos fueron cerrados, un porcentaje ínfimo pero que ha sido contundente para derribar al gran jugador ganadero.

Lucha para salir adelante

Mientras no se tenía clara la dimensión de este nuevo escándalo, muchos brasileños dejaron de comer carne por unos días, pero el peor efecto fueron las suspensiones internacionales. Con la repercusión del escándalo, Brasil pasó de un promedio diario de 60 millones de dólares en exportaciones a menos de 80.000 dólares día esta semana, después que Estados Unidos, China y la Unión Europea, entre otros, le cerraran las puertas.

La agencia internacional de clasificación de riesgo Standard & Poor's (S&P) informó que BRF y JBS pueden ver sus notas rebajadas si se prueba que el problema es estructural, con más desventaja para la primera, que ya tenía dificultades financieras. Ambas empresas sufrieron el peor bajón de su historia en la Bolsa de São Paulo.

El gobierno brasileño fortalecerá su fiscalización para evitar que los casos contaminen el comercio de su carne en el mundo

BRF y JBS han invertido millones en publicidad en los últimos días para explicar que los problemas encontrados no representan el comportamiento



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de toda una industria. El Gobierno del presidente Michel Temer también viene luchando contra la mala repercusión mundial de uno de los productos más importantes de su balanza comercial, en un momento en que el país acumula una recesión del 7% en los dos últimos años. Tras despedir 33 funcionarios, el Ministerio de Agropecuaria informó que fortalecerá su fiscalización para evitar que los casos, que considera aislados, contaminen la imagen de la carne brasileña en el mundo. El sector representa un 7% del PIB nacional y emplea a más de 3 millones de personas en el país.

El presidente de la Asociación Brasileña de las Industrias Exportadores de Carne (Abiec), Antonio Jorge Camardelli, anunció una gira a los países que suspendieron la compra de carne brasileña, que debe ser liderada por el ministro de Agricultura, comenzando por Chile, China, Hong Kong, Egipto y Argelia.

**España inmoviliza 30 contenedores de carne**

El Gobierno ha decidido inmovilizar por precaución 30 contenedores de carne provenientes de Brasil después del escándalo de la carne estropeada que estalló en ese país hace unos días, según anunció el jueves el Ministerio de Sanidad. Estos contenedores transportaban productos cárnicos de dos empresas brasileñas, JBS y BRF, dos de las implicadas presuntamente en el escándalo alimentario.

El Ministerio de Sanidad explicó que ha intensificado los controles sobre las mercancías provenientes de Brasil que, hasta el momento, son un total de 30 contenedores, aunque podría haber otros en camino con llegada a nuestro país en los próximos días.

La Unión Europea prohibió la importación de carne de Brasil esta misma semana hasta que se aclare el escándalo.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL APURÓN:

## ASPA APOYA LA RETIRADA DE PLÁTANO PARA GARANTIZAR UNOS PRECIOS DIGNOS AL AGRICULTOR

Reclama de la Consejería de Agricultura y de Asprocan la necesidad de adoptar medidas como la concentración del sector que abarate costos y la búsqueda de mercados alternativos.



Empaquetado de plátanos.

La Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (ASPA), apoya la medida adoptada por Asprocan el pasado viernes de no enviar al mercado una cantidad razonable de plátanos ante la proximidad de la Semana Santa, un periodo tradicionalmente sensible para mercado.

En días festivos como los que se avecinan, en los que el consumo disminuye y con un excedente de producción en Canarias entorno a los dos millones de kilos y una parte de la fruta que no alcanza la validez comercial, hay que retirar fruta, dice la Asociación, para evitar que los precios se hundan. El pasado puente de diciembre, indica, le costó a los productores en su renta una disminución en torno a 0,15€ por kilo con respecto al mes de enero, por comercializar toda la fruta producida y no adoptar medidas de corrección como hace cualquier sector que vende productos perecederos.

La Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos señala además que la Consejería de Agricultura del Gobierno debe coordinar con el sector este tipo



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de medidas necesarias y garantizar que los precios no bajen del umbral de rentabilidad de los productores. Son éstos, añade, los que asumen los gastos de manipulación y transporte de la fruta para no recibir contraprestación digna del mercado como ha ocurrido en situaciones precedentes.

En este contexto, desde ASPA reclaman de la Consejería de Agricultura y de Asprocan la necesidad de adoptar medidas, entre otras, la concentración del sector que abarate costos, la búsqueda de mercados alternativos, etc..., y reiterar, una vez más, el papel protagonista de los productores en las decisiones que se adoptan en cada Organización de Productores.

## **LOS PRESIDENTES DE LAS CÁMARAS DE AGUAS DE LA PALMA Y TENERIFE PIDEN UNA REGULACIÓN ESPECÍFICA PARA EL AGUA**

Consideran que “vivimos un momento de inseguridad jurídica de una actividad económica con una importante trayectoria histórica y cultural en Canarias”.



En el Ministerio de Hacienda.

Coincidiendo con la celebración del Día Mundial de Agua, los presidentes de la Cámaras de Aguas de Tenerife y La Palma mantuvieron recientemente una



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

primera toma de contacto sobre el agua y su régimen fiscal con el Ministerio de Hacienda.

Los representantes del sector abogaron en Madrid por una regulación específica para el agua en el marco del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, ya que “en el momento presente vivimos un momento de inseguridad jurídica de una actividad económica con una importante trayectoria histórica y cultural en Canarias”.

## CHARLA SOBRE EL USO DEL COMPOST DOMÉSTICO APLICADO A LA AGRICULTURA Y A LA JARDINERÍA EN MIRCA

Tendrá lugar este jueves, 30 de marzo, a las 19:00 horas en la Casa de la Cultura del barrio capitalino.



El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y ADER La Palma organizan una charla informativa sobre el uso del compost doméstico aplicado a la agricultura y a la jardinería que tendrá lugar este jueves, 30 de marzo, a las 19:00 horas en la Casa de la Cultura del barrio de Mirca. El técnico de ADER



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Palma, Andrés Rodríguez Martín será el encargado de trasladar la información a los vecinos.

El concejal de Movimiento Vecinal, Juan José Neris, explica que “desde el Ayuntamiento se espera que este encuentro sirva para que los vecinos del municipio se informen sobre el uso que pueden dar a sus residuos orgánicos a través del compostaje casero y el objetivo es concienciarnos de la importancia de hacer una buena gestión de nuestra basura, lo que supone tanto una contribución al cuidado medioambiental para la isla como un recurso en sí, ya que se crea un abono propio”.

Esta charla se desarrolla como parte del programa Proyecto de Compostaje de residuos domésticos, gestión y aprovechamiento que persigue formar e informar a la ciudadanía, a través de una campaña divulgativa, sobre las posibilidades de reutilización de la materia orgánica como el compost para su uso a nivel de autoconsumo en huertas, jardines y pequeñas explotaciones.

Además, el autocompostaje cuenta con múltiples ventajas para el medio ambiente ya que contribuye a reducir el volumen de residuos orgánicos que se depositan en los contenedores de recogida de residuos sólidos urbanos y el impacto ambiental que la gestión ordinaria de los residuos produce en la isla.

Desde el Ayuntamiento se pretende que esto sirva para dar continuidad a la línea que están impulsando otras administraciones en relación a la gestión de este tipo de residuos.

## COAG:

## **COAG RECLAMA A LA UE UNA REVISIÓN A LA BAJA DE LOS CONTINGENTES DE ENTRADA DE IMPORTACIONES AGRARIAS TRAS EL BREXIT**





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Para el cálculo negociado con terceros países (en los respectivos acuerdos de libre comercio) se tuvieron en cuenta los 65 millones de habitantes del Reino Unido y su consumo

*- España es uno de los principales proveedores de productos agrarios al mercado británico. Este destino representó el pasado año el 10,3% de nuestras exportaciones agroalimentarias, con un valor muy cercano a los 2.700 millones de euros.*

Madrid, 29 de marzo de 2017. Ante la activación formal del Brexit, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) reclama a las autoridades comunitarias una revisión en profundidad de los acuerdos agrícolas de libre comercio con terceros países puesto que para el cálculo de contingentes de entrada al mercado europeo se han tenido en cuenta los 65 millones de habitantes del Reino Unido y su consumo. “Ahora ese importante flujo comercial no se produciría a la Unión Europea sino directamente al Reino Unido y, por tanto, las cantidades con condiciones beneficiosas que se han establecido para la entrada de importaciones (tomate de Marruecos, por ejemplo) deben revisarse a la baja, para evitar la sobresaturación del mercado europeo y para ser coherentes con las nuevas realidad geopolítica”, ha argumentado Miguel Blanco, Secretario General de COAG.



COAG también estará muy vigilante para evitar que, una vez más, el sector agrario sea el que pague las consecuencias de una decisión geopolítica. De hecho, ya estamos sufriendo una rigidez a la baja de las producciones al mercado británico tras la depreciación de la libra (que encarece las importaciones), la caída de la confianza de los consumidores del Reino Unido (que reduce el consumo) y el aumento de la presión del mercado interno (otros países, habituales exportadores al Reino Unido, pueden dirigir



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

esfuerzos hacia mercados de destino de las exportaciones españolas por el aumento de las dificultades en el mercado británico). A todo ello, habría que añadir posibles aranceles, cambios legales (nuevas licencias o nuevos estándares de calidad) o impuestos a los productos procedentes de la UE si se produce una salida dura, tal como ha anunciado la Primera Ministra británica, Theresa May.

España es uno de los principales suministradores de productos agrícolas no procesados al Reino Unido, con el 5,1% del total, y es el sexto país exportador de alimentos, con el 3,2% del total. Este destino representó el pasado año el 10,3% de nuestras exportaciones agroalimentarias, con un valor muy cercano a los 2.700 millones de euros.

Reino Unido tiene un creciente déficit comercial en hortalizas y España es el principal exportador de estas producciones, seguido de los Países Bajos, aunque debe tenerse en cuenta que en la mayoría de los casos las exportaciones de hortalizas frescas desde los Países Bajos se realizan con productos procedentes de otros países, con una alta presencia de verduras frescas españolas. En este subsector, el mercado británico representó en 2016 el 16,1% de nuestras exportaciones en valor.

En el caso de las frutas frescas ocurre lo mismo, en cuyo caso la participación española en las importaciones del Reino Unido durante el año pasado fue del 12,9% . Otros sectores con gran potencial en Reino Unido son vinos (12%, segundo destino de los vinos españoles), carne de ave (7,5%) y carne de porcino (6,7%). Además, nuestro país es el principal exportador de aceite de oliva al Reino Unido, siendo cada vez mayor su aceptación por parte del mercado británico, a pesar de la elevada competencia de otros aceites vegetales más baratos, y del consumo tradicional de mantequilla y margarina en la cocina británica.

**MIGUEL BLANCO: "LA PRINCIPAL LEGITIMACIÓN DE LA PAC ES LA GARANTÍA DE UNA ALIMENTACIÓN SANA Y SEGURA A PRECIOS RAZONABLES"**

Bajo el título "Agricultura con Agricultores. Una nueva PAC para fortalecer el modelo europeo", el Secretario General de COAG ha expuesto los ejes básicos



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de la propuesta de esta organización para la Política Agraria Común post-2020 en la Conferencia organizada por el Ministerio de Agricultura en Madrid.



- Descargar fotos: <https://flic.kr/s/aHskRRDQwX>  
Madrid, 28 de marzo de 2017. Durante su participación en la segunda jornada de la Conferencia ministerial “Construyendo la PAC del futuro”, el Secretario General de COAG, Miguel Blanco, ha expuesto los ejes básicos de la propuesta de esta organización de cara al debate de la PAC post 2020. Bajo el título, “Agricultura con Agricultores. Una nueva PAC para fortalecer el modelo europeo”, el máximo responsable de COAG ha subrayado que la nueva Política Agraria Común debe responder a las necesidades de los agricultores y ganaderos profesionales y a los intereses del conjunto de los ciudadanos de la UE, afrontando de forma decisiva retos como el cambio climático y la transformación digital del sector. “En los últimos años, la preocupación por la seguridad alimentaria mundial, en un entorno volátil, ha renovado la necesidad de consolidar el carácter estratégico de la agricultura y la alimentación. Este hecho nos ha reafirmado en nuestra misión como agricultores: producir alimentos sanos y seguros en cantidad suficiente para el conjunto de la sociedad. Esta es la mayor legitimación de la actividad agraria y la PAC y el principal bien público que puede proporcionar”, ha argumentado Blanco.

Para dar respuesta a todo ello, desde COAG se considera imprescindible:



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**1.** Fortalecimiento del modelo social y profesional de agricultura. Presupuesto acorde con nuevos retos, cubriendo el hueco que puede dejar el Brexit.

El gran reto de la nueva PAC será la preservación y fortalecimiento del modelo social y profesional de agricultura mayoritario en Europa. Para ello, la PAC deberá seguir siendo una política común, fuerte, estructurada en dos pilares y con una financiación adecuada. El presupuesto para la PAC a partir de 2020 debe estar en consonancia con los nuevos objetivos, retos y exigencias y, por tanto, debe aumentarse, cubriendo, en su caso, el hueco que puede dejar el Brexit.

**2.** Restablecimiento de la preferencia comunitaria: los acuerdos con terceros países deben respetar las normas que se exigen a las explotaciones de la UE. La UE debe cambiar el rumbo de su política de desregulación de los mercados y liberalización comercial e instaurar mecanismos efectivos que establezcan los mercados agrícolas y garanticen unos precios a los agricultores que cubran sus costes de producción y alcancen niveles remunerativos acordes a los elevados estándares de calidad, seguridad alimentaria y respeto al medio ambiente que le son exigidos por la aplicación de los reglamentos europeos. Este modelo europeo debe protegerse restableciendo, con nuevas orientaciones, el principio de Preferencia Comunitaria. Como norma general, los acuerdos con terceros países deben respetar las normas que se exigen a las explotaciones de la UE en todos los ámbitos (ambientales, higiénico-sanitarios, productivos, laborales, comerciales o sociales). Ciertos acuerdos, como el TTIP y el CETA, al afectar a los marcos regulatorios sensibles (seguridad alimentaria, denominaciones de calidad, normas medio ambientales), suponen una grave amenaza para nuestro modelo europeo de agricultura, basado en la calidad, la sostenibilidad y la diversidad, por lo que se debe proceder a su inmediata paralización.

**3.** El futuro de los agricultores se decide en los mercados. La agricultura necesita el reequilibrio de la cadena de valor agroalimentaria.

Es indispensable poner en marcha mecanismos públicos de regulación al nivel europeo para evitar las prácticas abusivas y desleales. Debe haber una regulación obligatoria única para toda la UE, que prohíba determinadas prácticas abusivas (venta a pérdidas, subastas a ciegas, imposición de pagos atípicos...), que sirva de elemento común para todas las operaciones comerciales, y que garantice la igualdad de condiciones en Europa, aunque





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

pueda dejar cierto margen a los Estados miembro para adaptarse a sus particularidades.

Por otro lado, se debe conseguir un equilibrio entre las normas de competencia, su aplicación por parte de las autoridades competentes y la regulación del sector agroalimentario, estableciendo la excepción o inaplicabilidad de dichas normas en los mercados agrarios por su especificidad, con suficiente seguridad jurídica y reglamentaria, por ejemplo en situaciones de puesta en común o comercialización conjunta o medidas para la reducción coyuntural de la oferta.

#### **4. Los pagos directos de la PAC deben continuar y mejorar.**

COAG apoya que las ayudas directas se concedan a los “agricultores activos”, mejorando la definición de la última Reforma de la PAC. Queremos que esta figura se fortalezca en la próxima reforma y se aplique de forma común en el conjunto de la UE. Nuestra propuesta es que se considere agricultor activo al profesional que obtiene una parte significativa de sus ingresos totales de la actividad agraria (25%).

De cara al futuro, y atendiendo a la defensa de un modelo social y profesional agrario mayoritario en Europa, COAG viene proponiendo un nuevo modelo de pagos directos vinculado a la actividad y en base al empleo generado en las explotaciones agrarias, con un techo máximo de ayudas por explotación. Proponemos una auténtica modulación de las ayudas directas.

Por supuesto, el pilar del desarrollo rural debe mantenerse e incluir aquellas medidas que necesitan aplicarse a nivel territorial y en un marco plurianual. La nueva PAC deberá mejorar la sinergia y la coherencia entre las medidas de desarrollo rural y los pagos directos, por ejemplo en relación al objetivo de relevo generacional.

#### **5. Pagos contracíclicos.**

Los riesgos económicos para las explotaciones agrarias derivados de la volatilidad de precios y rentas se han incrementado en los últimos años, lo que hace necesario explorar instrumentos eficaces para abordarlos. Una opción que ya aplican otros países es la utilización de pagos directos vinculados a la evolución de los precios/rentas en los sectores de producción.

Estos pagos se podrían acumular en un fondo los buenos años para estar disponibles para utilizarlos en los años de crisis, sin socavar el principio de presupuesto anual. Queremos aclarar que rechazamos las propuestas dirigidas a futuros seguros privados de precios y rentas. No se acepta que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

deriven fondos públicos en beneficio de aseguradoras privadas que por la experiencia en otros países no resuelven la precaria rentabilidad de las explotaciones.

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2017/03/038/>

#### **Administración Local**

##### **Cabildo Insular de Tenerife**

· Convocatoria de subvención para el otorgamiento de ayudas a la promoción de la práctica de la rotación de cultivos en determinadas zonas productoras de papas del norte de la isla de Tenerife

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### **Seguros agrarios combinados**

- Orden APM/281/2017, de 21 de marzo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cítricos, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/03/29/pdfs/BOE-A-2017-3403.pdf>

- Orden APM/282/2017, de 21 de marzo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de hortalizas en la Comunidad Autónoma de Canarias, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/03/29/pdfs/BOE-A-2017-3404.pdf>